

Las políticas para la socialización de los conocimientos como lucha para el Estado Social de Ecuador¹

Francesco Maniglio, Vicente Barragán y Francisco Javier Moreno Gálvez

1. Introducción: el regreso al Estado y el mito de la desregulación

El planteamiento del movimiento del libre cambio se basa en un error teórico cuyo origen práctico no es difícil identificar: en la distinción entre sociedad política y sociedad civil, que de distinción metodológica es convertida en distinción orgánica y presentada como tal. Así se afirma que la actividad económica es propia de la sociedad civil y que el Estado no debe intervenir en su reglamentación. Pero como en la realidad efectiva sociedad civil y Estado se identifican, hay que establecer que también el librecambismo es una *reglamentación* de carácter estatal, introducida y mantenida por vía legislativa y coactiva: es un hecho de voluntad consciente de sus propios fines y no la expresión espontánea, automática del hecho económico (Gramsci, 1999, V-Q13: 41).

EN LAS ÚLTIMAS dos décadas, en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD), las políticas económicas se hallan fuertemente vinculadas a las convicciones neoclásicas de que el crecimiento económico se determina gracias a un conjunto de factores como el desarrollo tecnológico e informacional, el aprendizaje, las capacidades y experiencia de los trabajadores, la cooperación y la conformación de redes. Sin embargo, a pesar del mito neoliberal sobre la importancia de un Estado débil, en realidad los gobiernos nacionales guardan un poder estratégico en la organización sistémica de la

1 El presente trabajo fue patrocinado por el proyecto Prometeo de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt) de la República del Ecuador. Se agradece a Senescyt por la constante colaboración para el acceso a los datos estadísticos. En particular, queremos agradecer por la atención y la labor prestada para este trabajo a María Francisca Bustamante Sage, Subsecretaría de Formación Académica y Profesional, de la Senescyt.

inteligencia colectiva, incluso mayor que en las economías industriales fordistas, tanto en la protección de los derechos de propiedad intelectual, para controlar o favorecer las monopolizaciones, como en la regulación de las agencias formativas, las universidades y los centros de investigación. El mito de la desregulación deja así paso a nuevas formas de regulación. Conscientes de esta dimensión de poder de los gobiernos nacionales, los expertos de la OECD, bajo los lemas de la *Knowledge-based economy* y de la *Knowledge-based society*, han diseñado numerosas estrategias para superar las formas de gestión del Estado, impulsando la privatización constante de las agencias de formación, control y medición económico-social:

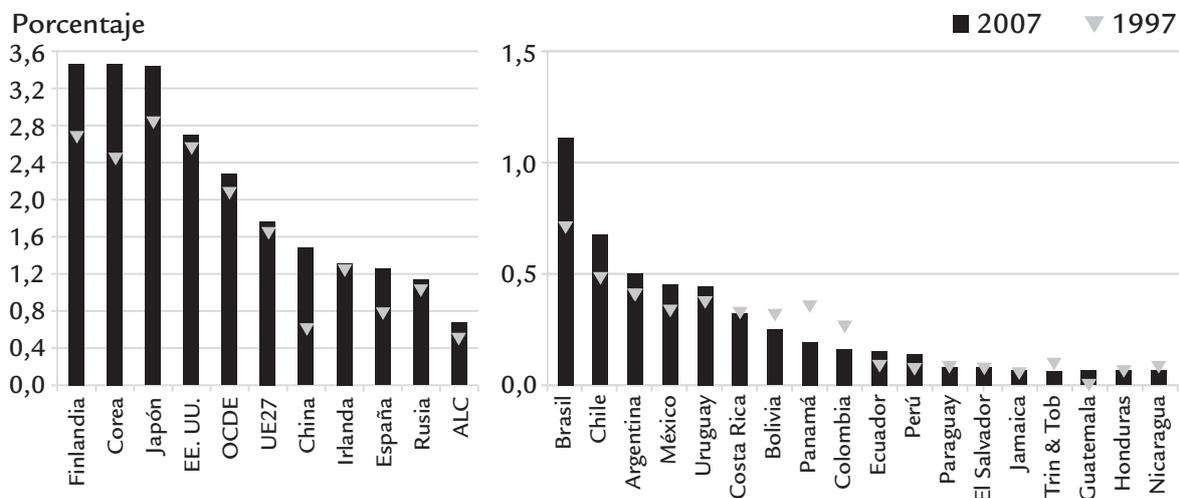
Governments will need more stress on upgrading human capital through promoting access to a range of skills, and especially the capacity to learn; enhancing the knowledge distribution power of the economy through collaborative networks and the diffusion of technology; and providing the enabling conditions for organisational change at the firm level to maximize the benefits of technology for productivity (OECD, 1996: 6).

Los planes de los economistas de la OECD, desde el informe *La economía basada en el conocimiento* (1996), responden al objetivo de estrechar más, si cabe, las dinámicas económicas internacionales con los principios que se reflejan en las *nuevas teorías del crecimiento*:

Higher education has become the new star ship in the policy fleet for governments around the world. The public policy focus on higher education, in part, reflects a growing consensus in macroeconomics of 'new growth' or 'endogenous growth' theory [...] (Peters, 2003: 153).

El sistema científico, los centros de investigación públicos y privados y las instituciones de educación superior se han transformado en los centros neurálgicos de la economía del conocimiento y la OECD que trazan las líneas de desarrollo de una intelectualidad en la cual los científicos deben conciliar sus funciones tradicionales, tanto en la formación como en la producción de conocimientos, con el papel de colaboradores de la industria en la transferencia de conocimientos y tecnologías. Parece evidente que las políticas propuestas por la OECD, al subordinar las instituciones formativas y las universidades a la esfera productiva, al promover la función empresarial de intelectuales y científicos, están profundizando una particular la geografía de la acumulación capitalista.

Gráfico 1
Brecha relativa al gasto en I+D
como porcentaje del PIB (1997 y 2007)



Fuentes: OECD - Indicadores Principales de Ciencia y Tecnología (MSTI)- 2009 (BID, 2010).

Nota: Los datos disponibles más cercanos a 1997 son: El Salvador y Guatemala, 1998; Honduras, 2000; Jamaica y Paraguay, 2001; Brasil, 1996. Los datos disponibles más recientes son: Bolivia, Jamaica y Nicaragua, 2002; Chile, Honduras y Perú, 2004; México y Paraguay, 2005. Los datos sobre ALC fueron obtenidos de la base de datos de la RICYT (estimaciones). Los datos para Corea excluyen I+D en ciencias sociales y humanidades. Los datos para Estados Unidos excluyen los gastos de capital. Los datos para Irlanda (de 1997), la OCDE y la UE27 fueron obtenidos de la base de datos de la OCDE y están basados en estimaciones de la Secretaría o en proyecciones basadas en fuentes nacionales.

Una geografía de la explotación del conocimiento sigue dibujándose por medio de políticas de financiación pública, que invierte capitales en la modernización del sector de la educación superior. Los estudios de la OECD, en efecto, demuestran que la financiación en la educación superior arroja más beneficios que los tipos de interés reales (Schleicher, 2006). Son exactamente estos beneficios los que mueven el interés de Stiglitz, asesor del Banco Mundial y de la Casa Blanca, cuando en *Globalization and Its Discontents* (2002) expone la fórmula del equilibrio y bienestar que conlleva la economía de la información:

The standard models that economists had used for generations argued either that market worked perfectly –some even denied the existence of genuine unemployment– or that the only reason that unemployment existed was that wages were too high, suggesting the obvious remedy of lower wages. Information economics, with its better analysis of labor, capital and product markets, enabled the construction of macroeconomic models that provided deeper insights into unemployment, models that explained the fluctuations, the recessions and depressions, that had marked capitalism since its beginnings (Stiglitz, 2002: XII).

Los beneficios financieros son la real contrapartida de una precisa organización del conocimiento que Stiglitz ya nos describía en el PNUD de 1999, bajo el título *Knowledge as a global public good* (1999). En primer lugar, se hace hincapié en esos “deseos financieros” que obligan a los países que abrazan el sistema neoliberal a la rápida reestructuración y expansión de sus sistemas universitarios.² Es en este sentido que hay que entender las palabras de Stiglitz cuando afirma que el Banco Mundial ha pasado de ser un banco que financia proyectos de infraestructuras a lo que él llama *Knowledge Bank*:

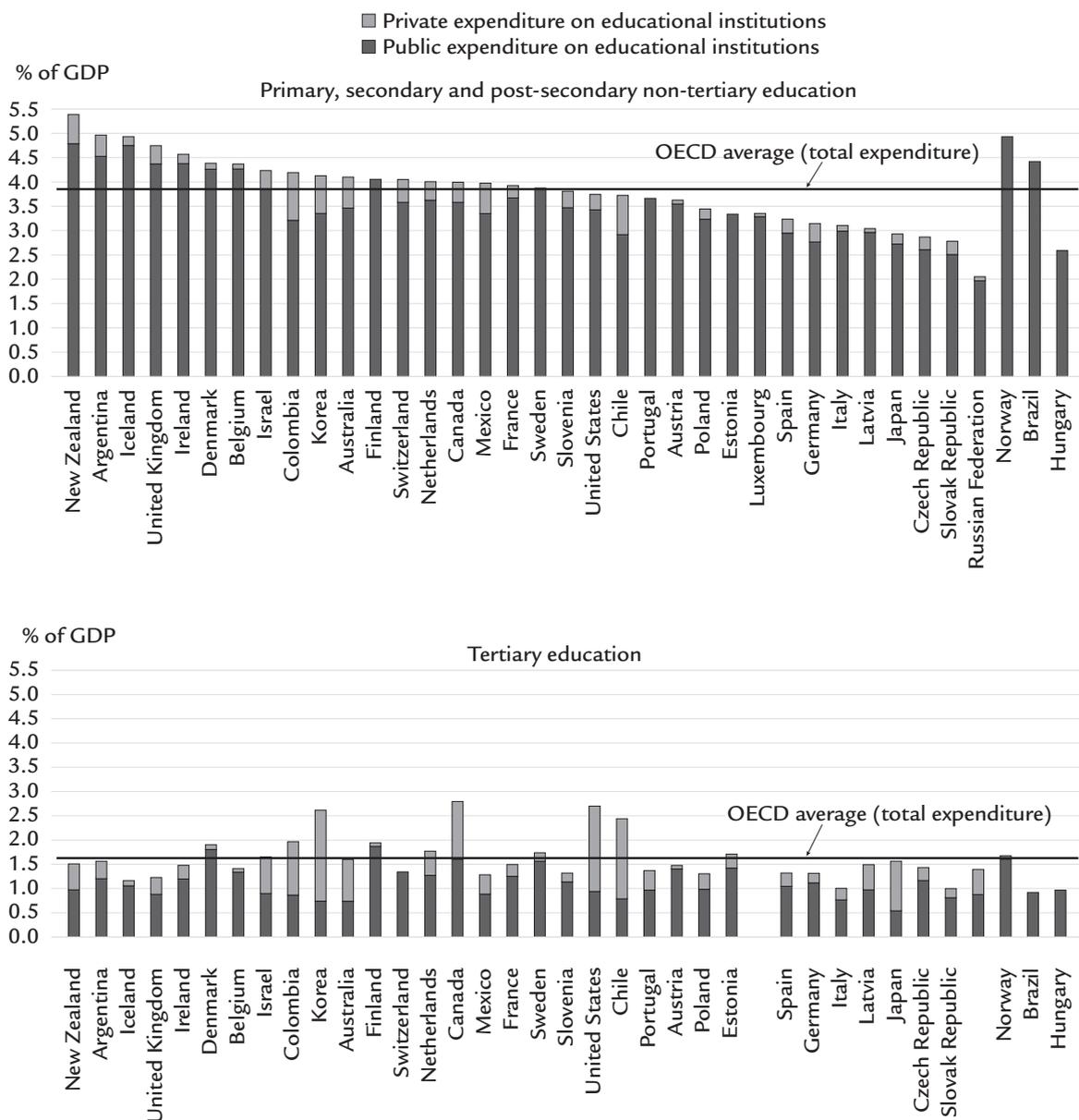
We now see economic development as less like the construction business and more like education in the broad and comprehensive sense that covers, knowledge, institutions, and culture (Stiglitz, 1999: 2).

En segundo lugar, se focaliza el rumbo político-económico en la financiación pública de las universidades, centrado en el objetivo de formar empresas competitivas de conocimiento con el gasto público. De este modo, se abarata el coste del capital humano por las empresas, promoviendo así el nacimiento y la muerte continua de pequeñas entidades empresariales (*start ups*) que buscan proporcionar innovaciones que se valoricen en el mercado financiero. Por eso Stiglitz subraya, en tercer lugar, el poder único que los gobiernos gozan no solo a nivel de inversión en las infraestructuras, en la medición y control de la formación, sino en el proceso de regulación de los flujos de capitales/conocimientos. Así, el conocimiento, aunque conlleva un carácter no exclusivo debe de ser excluido a ciertos usuarios. En esta demarcación reside el poder político de los gobiernos: operar para que los flujos de conocimiento, una vez integrados materialmente o codificados, como en el aprendizaje o en procesos y aplicaciones, se vuelvan costosos; las empresas, en efecto, piden la protección jurídica de los conocimientos que utilizan para sacar beneficios, justificándose con el hecho de que, de otro modo, no tendrían ningún incentivo para invertir. No obstante, los sistemas educativos nacionales

2 El crecimiento económico de China reconfigura, de forma inédita, la geografía del poder con EE. UU. y la UE. Lejos de presentarse como una periferia del Capitalismo Cognitivo, China es uno de los nudos neurálgicos en esta división espacial de la producción capitalista. Lo demuestran las fuertes inversiones en formación, la producción *hi-tech*, la movilidad del trabajo y los conflictos sociales de lo que se denomina el milagro chino. Prandstraller (2006) avanza la hipótesis de que China esté desarrollando un capitalismo “hipercognitivo”, una forma de capitalismo que trasciende el de EE. UU. gracias a un desarrollo de la ciencia y la tecnología superior al de Occidente en la situación actual (Do, 2010; Prandstraller, 2006; Roggero, 2010).

siguen siendo mayoritariamente parte del sector público, tanto por financiación como por control,³ y las políticas de desarrollo de la sociedad del conocimiento se continúan delimitando dentro de una monocultura económica, que se reduce al consenso en torno a la *new growth o endogenous growth theory*, determinando una particular configuración político-social (división espacial del conocimiento y del trabajo).

Gráfico 2
Gasto para la educación en porcentual respecto al PIB (2011)



Fuente: OECD - Education at a Glance 2014: Indicators (OECD, 2014a).

3 En algunos países como Australia, Japón y EE. UU., sin embargo, los recursos privados son superiores, subrayando una mayor capacidad de diversificación (Vallespín, 2009).

A pesar de la reciente ola de reformas en la educación, la proclamación del fin de la *comprehensive era* y del nacimiento de nuevas formas de partenariado público-privado,⁴ la provisión estatal de la educación formal sigue siendo una forma dominante en la organización del conocimiento. Desde los años noventa, la mayoría de los gobiernos occidentales están promoviendo un proceso de privatización “peculiar” de los sistemas educativos con el objetivo de eliminar las fronteras entre lo público y lo privado, la formación y el trabajo. En la última década, con el desarrollo de la economía del conocimiento y de la información, hemos sido testigos de los efectos de la revolución conservadora teorizada por Hayek, experimentando el ataque y el cambio de orden en la provisión, la financiación y la regulación estatal. Sin embargo, el Estado no se debilita sino que parece asumir un papel aún más estratégico en tanto que *stakeholder* de sus ciudadanos, porque las condiciones de la formación y de la reproducción de fuerza-trabajo son directamente productivas. Mazzucato (Mazzucato & Dosi, 2006) analiza propiamente la manera en que el Estado sigue siendo el principal actor en el proceso de acumulación de conocimiento y por ende en el desarrollo de la industria con alto valor agregado. De este modo, la disputa entre lo público-privado, que se remonta al ataque a las políticas del Estado de Bienestar protagonizada por Ronald Reagan y Margaret Thatcher en los años setenta, hay que leerla en términos de lucha ideológica para la reconquista, empezando, en este punto, a circular gradualmente y más intensamente en los Estados Unidos y en Gran Bretaña una serie de teorías sobre el *Estado mínimo* cuando realmente el Estado se fortalecía y devenía un actor aún más estratégico.

El desarrollo de la economía del conocimiento nos demuestra como las participaciones en el mercado de acciones por parte de inversores institucionales ha influido radicalmente en el gobierno de las empresas en tanto que los *stakeholders* institucionales y el *management* expresan los mismos intereses y objetivos. La economía del conocimiento ha experimentado, de esta forma, un cambio en línea con el de la economía financiera: el riesgo se mueve cada vez más hacia el sector público y el

4 Por ejemplo, la Private Finance Initiative (PFI) en el Reino Unido; la Ley Orgánica de Universidades (LOU) o Ley Orgánica 6/2001, ley española promulgada el 21 de diciembre de 2001 por el segundo gobierno de José María Aznar; la nueva reforma Gelmini en Italia, con la cual se reafirma la desestructuración de la educación pública y la plena convergencia con el sector privado (ley IT-133/2008).

sector privado recibe los beneficiosos intereses que residen en la explotación de la riqueza que se encuentra más allá de los muros de las empresas. Las universidades, en particular, como todo el sistema de formación, forman parte de un sistema productivo en el cual el trabajo se extiende a todos los tiempos sociales que participan en la producción y reproducción económica y social. La creciente demanda laboral de trabajadores más cualificados, la extensión de la movilidad internacional y el control de los flujos migratorios, la flexibilización y la precarización del trabajo asalariado, la privatización y ampliación de los ciclos formativos, la extensión y ramificación de la universidad a escala transnacional son, pues, estrategias de control sobre nuestros modos de vida. En definitiva, es el control biopolítico (Foucault, 2007, 2008) que opera desde la base de la transividad de la economía del conocimiento hacia la sociedad del conocimiento.

2. La economía social del conocimiento como política de bienestar

Hoy en día el capital, al contrario de su anterior fase industrial, no genera valor transformando solo las condiciones materiales de existencia, sino utilizando también las condiciones inmateriales, transformando y modificando los pensamientos, las emociones, las identidades, creando, en fin, nuevas formas de vivir y de ser (Moulier Boutang, 2002). En este proceso, desde la forma de subsunción hasta la de valorización del capital, la competitividad depende, en efecto, siempre más de la economía externa y no solo de la economía interna, o sea de la capacidad de captar los *surplus* productivos provenientes de los recursos cognitivos de un territorio (Negri & Vercellone, 2007: 54). Estas transformaciones, en las formas de valorización del capital, parecen haber puesto de acuerdo un poco a todos: neoliberales neoposmarxistas y movimentistas. El consenso deviene del supuesto de que el aspecto principal de esta específica configuración histórico-global sería constituido por la lógica económica, social y “comunitaria”, en la cual la creación y difusión de los “conocimientos” representan los procesos protagónicos. Así se explica la sucesión de teorías –como la *new growth theories*, *technology gap approach*, *crecimiento endógeno*–⁵ que miran la nueva época con la convicción de habernos liberado de los límites de la escasez, mediante las promesas de

5 Ver Hanushek, 2008; Machlup, 1970; Okawa & Rosovsky, 1973; Romer, 1994; Solow, 1999.

riqueza y abundancia infinita de la producción *inmaterial*. Una centralidad liberadora (la del conocimiento) remarcada también por los *pos-marxistas* (Bialakowsky, 2014; Toscano, 2007; Vercellone, 2007; Virno, 2001). Han devenido actuales los *Gründisse* de Marx, sobre todo el pasaje epifánico: “hacia la sociedad del *general intellect*”.⁶

Bajo este consenso teórico se explican también las propuestas programáticas centrales que el Gobierno de Ecuador adopta con el eslogan “liberador” del pasaje de la economía de los “recursos finitos” a la de los “recursos infinitos”.⁷ Son los esfuerzos estratégicos del Gobierno de un Estado “primario exportador” (o primariamente extractivista) que se traducen en la reestructuración de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt). Estos esfuerzos se han plasmado en nuevas políticas públicas para:

- **Acceso:** becas, crédito educativo, fortalecimiento de las universidades y de los institutos técnicos y tecnológicos.
- **Medición y control:** evaluación constante de alumnos, acreditación de universidades (calidad), mejora salarial de los docentes/investigadores (estatus).
- **Financiación pública:** inversión de casi 2% del PIB en educación superior.
- **Posicionamiento estratégico en la economía del conocimiento:** construcción de megaproyectos y agendas con el objetivo de la valorización máxima y de transferencia de conocimientos y tecnologías (Yachay, Ikiam, Unae, Uniarte).

6 Enrique Dussel, el gran y no suficientemente conocido estudioso de Marx, afirma que el nuevo siglo inaugura el segundo siglo de Marx. Y no hay duda de que este siglo girará alrededor del concepto elaborado por Marx en el famoso fragmento sobre las máquinas de los *Grundrisse* que denominó, en expresión inglesa, *general intellect*. Si en los manuscritos económicos de 1861-63 Marx basaba la crítica de la economía política en el estudio de la sociedad industrial regida por el capital (primer siglo de Marx de 1883 a 1983); en la teoría del *general intellect* fundamenta el advenimiento de la nueva sociedad regida por el conocimiento (Nunes, 2007).

7 Es decir “de ser un país primario exportador y secundario importador a construir una economía basada en el conocimiento y la creatividad del talento humano de sus ciudadanos y ciudadanas. Los recursos naturales son finitos y perecibles. Las ideas, la innovación, la creatividad y la cultura no tienen –a priori– más límites que los éticos” (Ramírez, 2013).

En efecto, las políticas económicas que se impulsaron desde 2008 en materia de economía del conocimiento en Ecuador siguen siendo prioritarias para la conformación de la “nueva” sociedad ecuatoriana. Recordamos, a este respecto, el énfasis del presidente de la República Rafael Correa con ocasión de la inauguración del Campus Patrimonial de la Universidad Yachay:

[...] guardemos en el corazón el recuerdo de este día como un hecho histórico, porque aquí en Urcuquí, está naciendo la patria nueva, el Ecuador que se proyecta hacia el futuro como un país soberano que ha decidido fundamentar su desarrollo en la única fuente inagotable de riqueza que es el talento humano, el conocimiento (CM-VE/Yachay EP, 2014).

Sin embargo, como hemos adelantado en la introducción de este texto, este consenso ideológico, en general, y estas políticas para la “cognitivización” de la economía, en particular, definen unos procesos políticos y económicos particulares de transformación del Estado y del tejido social de Ecuador mediante el cual se puede leer la composición del trabajo y los nuevos procesos de jerarquización. El conjunto de reformas estructurales para la construcción de la *economía social de los conocimientos* se inserta, en efecto, en aquel proceso de posicionamiento y reposicionamiento del capitalismo de Ecuador en la división internacional del conocimiento y del trabajo (Maniglio, 2016).

2.1. Diagnóstico: déficit cognitivo de estado en la geopolítica del conocimiento

En el Informe del Grupo Faro, titulado *Ecuador: Del país recursos al país conocimiento* (Bellettini & Ordóñez, 2013), se reconoce como estratégica, para la superación de un sistema productivo mayormente extractivista, la valorización de lo que se denomina los *componentes inmateriales* (conocimientos, saberes, educación, aprendizajes, innovación, etc.) de nuestra sociedad. Sin embargo, este proceso de crecimiento de la región se diagnostica claramente en términos de *déficit* de convergencia respecto a Norteamérica y a los países de Europa que pertenecen a la OECD y que producen casi veinte veces más productos de ciencia y tecnología respecto a América Latina:

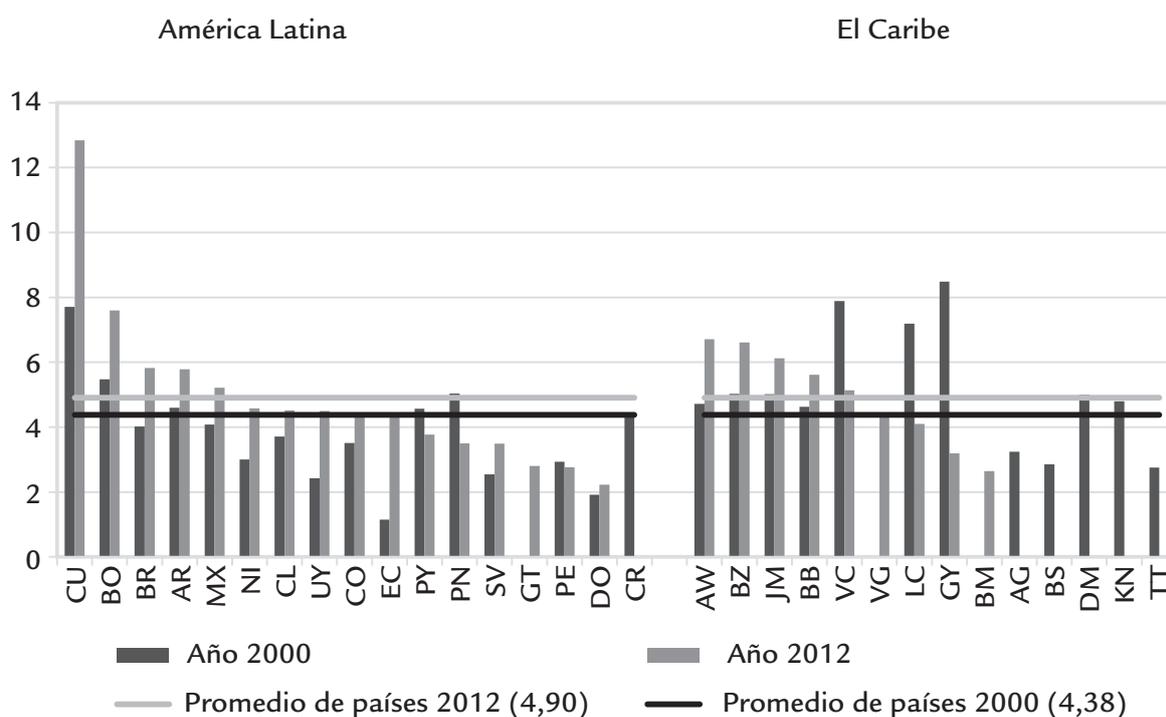
América Latina posee el 8.48% de la población mundial, el 46% de la oferta de agua y el 20% de la biodiversidad del planeta. Sin embargo, produce menos del 2.95% del conocimiento científico, solo un 1% de sus universidades

se encuentran entre las 500 mejores del mundo y registra el 0.19% de las patentes globales. Mientras que en la OECD existen 3651 investigadores por cada millón de habitantes, en América Latina existen solo 495 (Belletini & Ordóñez, 2013).

En el caso de Ecuador la concepción del “conocimiento” en términos de déficit de convergencia de desarrollo (antecámara de nuevas dependencias) es aún más profunda. Pensemos el diagnóstico: ninguna de las universidades de Ecuador, por ejemplo, está en la lista de las 500 mejores del mundo (Shin, Toutkoushian & Teichler, 2011), mientras que la inversión en investigación y desarrollo ocupaba hasta hace poco tiempo el penúltimo lugar de la región.⁸

Gráfico 3

Gasto público total en educación como porcentaje del PIB (2000-2012)



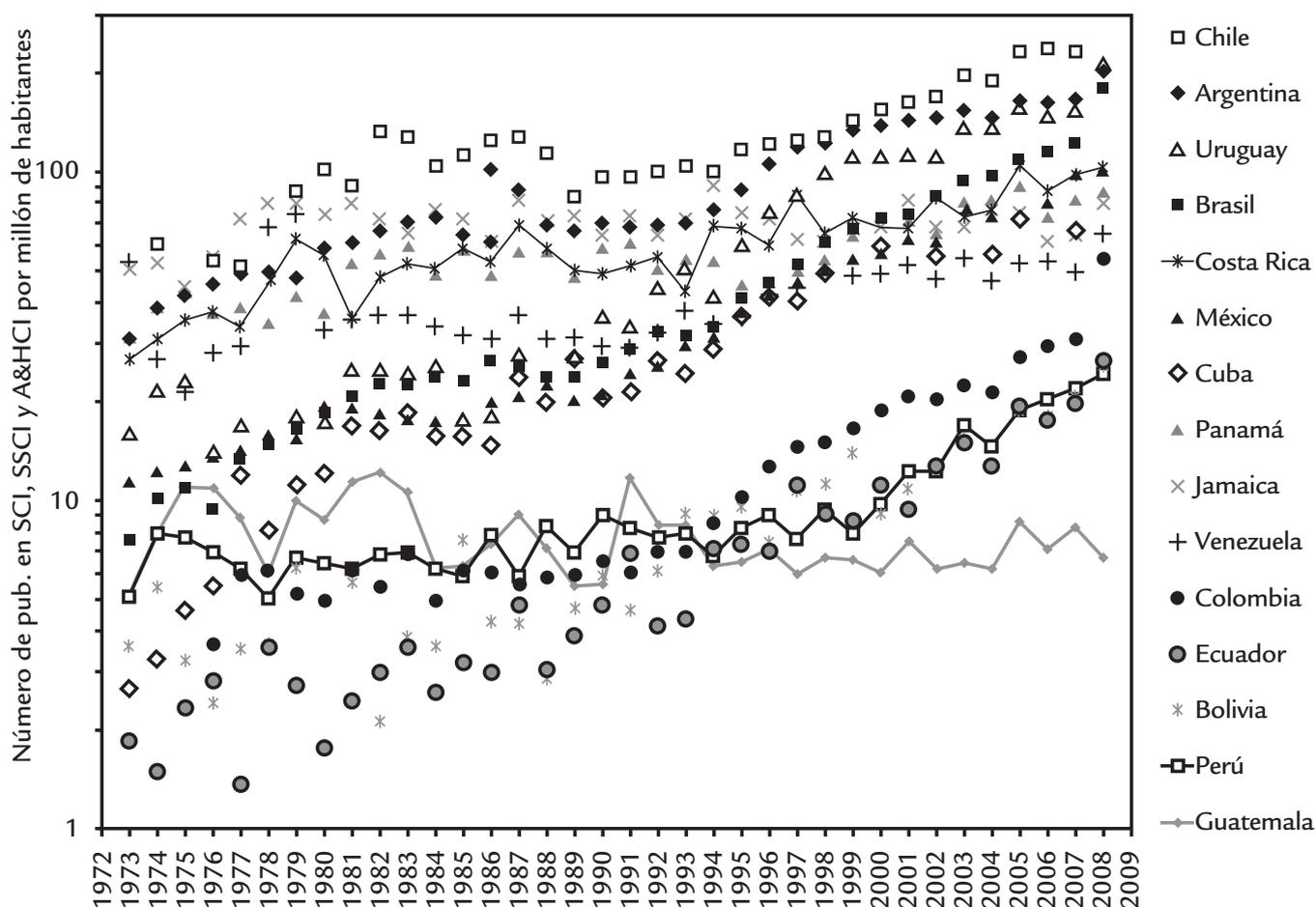
Fuente: Base de datos Unesco-UIS (Unesco, 2015: 17).

8 Roberto Beltrán Zambrano recuerda que en 2011 “aproximadamente 70 universidades ofrecen una diversidad de titulaciones de pregrado y posgrado en Ecuador. Unas pocas, ofertan posgrados de investigación y un número mucho más reducido, programas de doctorado (PhD). A ello debemos sumar alrededor de 360 institutos técnicos y tecnológicos con una oferta académica muy variada, en algunos casos sui géneris, y que en muchos espacios intentan ser una especie de universidades. Las instituciones de educación superior son entonces alrededor de 430, para una población estudiantil sobre los trescientos mil estudiantes” (Belletini & Ordóñez, 2013: 65).

Sin embargo el panorama latinoamericano es diferente: la difusión del conocimiento científico registra niveles de coautoría que han crecido exponencialmente en las últimas décadas:

Gráfico 4

Comportamiento en el largo plazo del número anual de publicaciones científicas de corriente principal (1973-2008) listadas en el Science Citation Index (SCI), Social Science Citation Index (SSCI) y en el Arts and Humanities Citation Index (A&HCI) por millón de habitantes



Fuente: Lemarchand (2010: 72).

Es precisamente este contexto de difusión del conocimiento regional lo que ha marcado uno de los aspectos más influyentes de estas políticas de convergencia de desarrollo, en tanto que Ecuador se encontraba en una posición de subordinación científico-tecnológica respecto a países como Brasil, Argentina y Chile.

Gráfico 5

Distribución georreferenciada de las publicaciones en el Science Citation Index (SCI) para el año 2008 por cada 100 000 habitantes



Fuente: Lemarchand (2010: 73).

De otro modo, si tomamos en consideración los estudios sobre *brain migration*, podemos subrayar cómo esta división del conocimiento se sostiene con la movilidad de capital humano jerarquizado: en América

Latina se experimentó un crecimiento considerable relativo de migrantes calificados. Mientras que en 1990 eran 1,9 millones, en 2007 fueron 4,9 millones de migrantes, aportando el 19% del total de migrantes calificados del mundo (países OECD) (Docquier, Lowell, Marfouk, & others, 2008). Jacques Ramírez señalaba en 2010 cómo en Ecuador “aunque en términos generales sabemos que la población migrante no recae dentro de la categoría de migración calificada, el 19,42% tiene estudios universitarios, lo cual representa una población considerable, pero de quienes no tenemos mayor conocimiento” (Ramírez, 2010: 239). Es precisamente por la importancia del capital humano como factor estratégico de crecimiento que, desde las estrategias del Plan Nacional para el Desarrollo Buen Vivir (2009-2013), se plantea el objetivo concreto de poner margen (controlar e intervenir sobre los flujos) a la fuga de cerebros y promover el regreso de los ecuatorianos/as altamente calificados (Senplades, 2009: 111). Aunque no contamos con un estudio sistemático sobre la tasa de retorno de los ecuatorianos especializados, si sabemos que desde 2010 Ecuador se ha vuelto un país atractivo para el capital humano.

Tabla 1

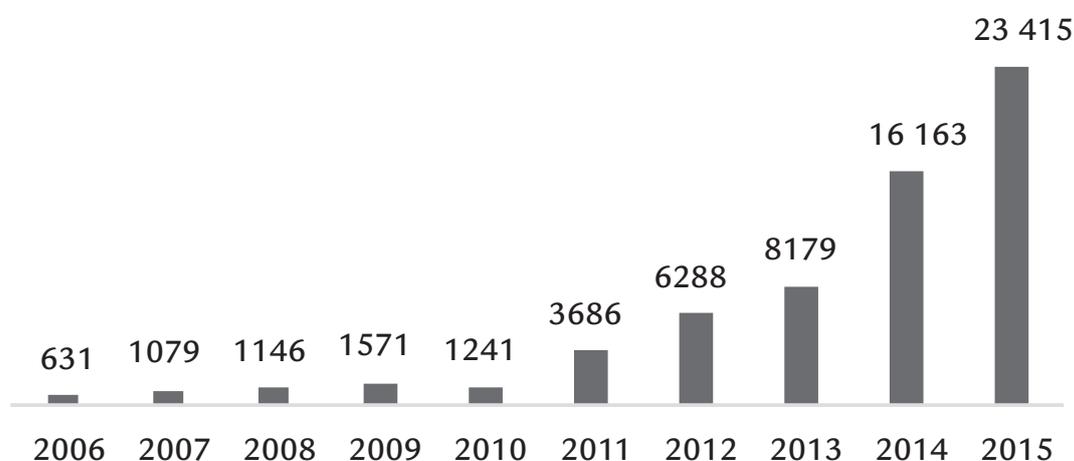
Número de títulos extranjeros según nacionalidad del titulado y nivel de formación

	Total	NIVEL DE FORMACIÓN		
		Técnico/ Tecnológico	Tercer Nivel	Cuarto Nivel
Ecuatoriano	38 642	1326	12 889	24 427
Extranjero	38 877	1738	26 142	10 997
Total	77 519	3064	39 031	35 424

Fuente: Senescyt - Sniese (junio 2016).

En el 2015, Senescyt registró 23 415 títulos extranjeros, lo que representa un incremento del 48,5% con relación al 2014, año en el que se registraron 16 163.

Gráfico 6
Títulos extranjeros por año de registro

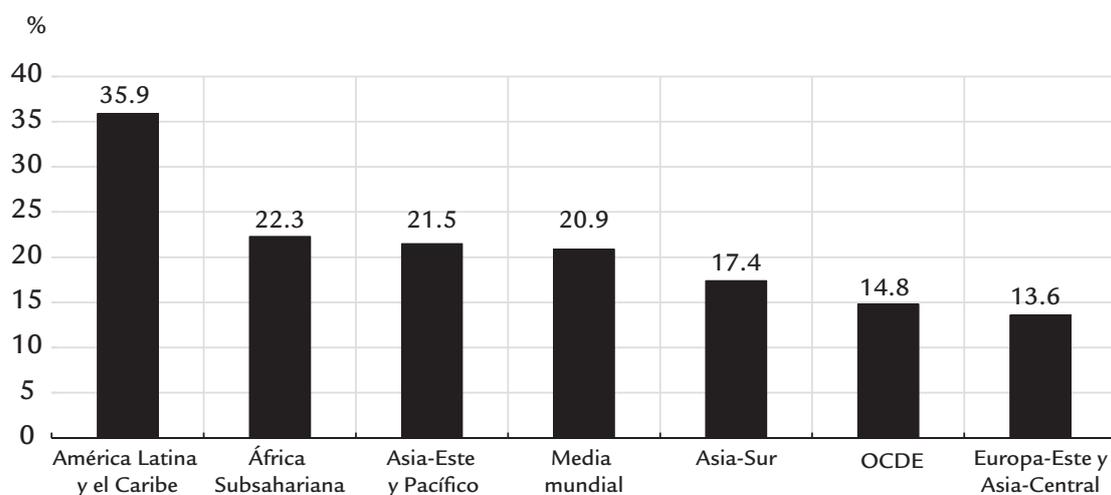


Fuente: Senescyt – Sniese (junio 2016).

La *convergencia económica* a la que aquí se hace referencia pertenece al planteamiento de las *new growth theories*, que consideran el *capital humano* como factor estratégico de crecimiento, al converger el papel de la educación en general, la composición del gasto y la calidad de la educación, con la eficiencia de los mercados de capital y de la mano de obra (entre otros factores de producción).

Gráfico 7

Proporción de empresas que consideran como una barrera importante la falta de una fuerza laboral adecuadamente formada (% de empresas formales, Circa 2010)



Fuente: Banco Mundial. Encuestas de empresas, datos extraídos en agosto 2014 (OECD, 2014b).

Se plantea que el capital intangible crece gracias a la creación de conocimiento (innovación, I+D), al desarrollo del capital humano (por ejemplo, inversión en formación) y a las inversiones (como la formación de consultores externos o internos) en la innovación organizativa.

En este sentido las políticas públicas de Ecuador en materia de economía social del conocimiento apuntan a intervenir y analizar a nivel macro:

- Los flujos comerciales del conocimiento a escalas nacional e internacional (I+D y concesión de licencias, la inversión extranjera directa, los *input* intermedios provocados por el *spillover* tecnológico, etc.).
- Los flujos y las limitaciones internacionales del capital.
- El movimiento internacional de personas.

Y a nivel económico nacional:

- La promoción de los flujos de conocimientos, capitales y personas, así como sus efectos sobre la estructura económica.
- Las consecuencias de restricciones comerciales y los impactos positivos o negativos que, a su vez, pueden tener en los flujos de conocimiento.

En definitiva, se superan las concepciones de los modelos neoclásicos de crecimiento, que establecen un papel limitado en la intervención del Estado respecto a las inversiones. El modelo que impulsa el Gobierno de Ecuador niega este límite tras el reconocimiento de la complementariedad entre crecimiento, mejora de la innovación y las formas particulares de la acumulación de capital.

2.2. Políticas: educación, ciencia y tecnología para el cambio social

En otros términos, las políticas públicas de Ecuador en materia de conocimiento, ciencia y tecnología siguen unos objetivos de crecimiento marcados por un *déficit cognitivo estructural* respecto al complicado contexto económico-político regional,⁹ con el objetivo de generar un

⁹ El escenario económico-político de América Latina parece estar caracterizado por la competencia entre el área de libre mercado de Perú, Colombia y EE. UU. y la del Mercosur, bajo la hegemonía de Brasil. Hay que tener en consideración también las fuertes inversiones crediticias de China (el 67% de las inversiones de los bancos de crédito de China en América Latina están absorbidos por Ecuador y Venezuela). También hay que considerar la estrategia en la disputa hegemónica puesta en marcha por Venezuela

reposicionamiento estratégico, en términos de hegemonía, en la división regional del conocimiento. Dicho de otra forma, las políticas públicas enmarcadas en las reformas de la Educación General Básica y la reforma del sistema de Ciencia y Tecnología con la Ley Orgánica de Educación Superior (2010) definen la gran revolución socioeconómica de esta década en Ecuador al impulsar una evolución social y tecnológica estratégica de la matriz productiva del país. De otro modo, el alcance es transversal en toda la sociedad: Ecuador reconoció en su Constitución el aprendizaje a lo largo de la vida como un derecho. Con el referéndum de 2006 sobre las políticas educativas se aprobó el Plan Decenal de Educación (2006-2015) que se puede resumir en las siguientes metas:

- Universalización de la Educación Inicial (personas de 0 a 5 años de edad).
- Universalización de la Educación General Básica (personas de 6 a 15 años).
- Incremento de la matrícula en el Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de la población en edad correspondiente (personas de 16 a 18 años).
- Erradicación del analfabetismo y fortalecimiento de la educación continua para adultos.
- Mejoramiento de la infraestructura física y el equipamiento de las instituciones educativas.

mediante ALBA, Petrosur, Petroandina y Petrocaribe para posicionar los intereses del bloque bolivariano (Benzi & Zapata, 2013). Finalmente, también hay que tomar en cuenta que “las diferencias en la evolución económica entre los países de la región se podrían acentuar, tanto por un impacto desigual del contexto exterior como por factores internos. En 2014 el crecimiento económico de las principales economías de América Latina estaría liderado por el Estado Plurinacional de Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Panamá, Perú y la República Dominicana, que registrarían expansiones entre el 4% y el 7%. La evolución de las dos principales economías de la región sería notablemente diferente; el crecimiento económico en México repuntaría hasta el entorno del 2,5%, similar al de Chile, mientras que Brasil crecería menos del 1%. Por último, se estima que Argentina y la República Bolivariana de Venezuela registrarían tasas de crecimiento negativas. Estas diferencias en las tasas de crecimiento de los países de la región se explican tanto por el diferente impacto del entorno internacional (en especial la diferente evolución de los precios de materias primas), como por factores internos, relacionados con la gestión económica, entre otros. El crecimiento económico de América Latina podría ser aún más bajo, ante una desaceleración más profunda del crecimiento en China y, en menor medida, por un endurecimiento más rápido de las condiciones financieras en Estados Unidos” (OECD, 2014b: 3-4).

- Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sector.
- Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, desarrollo profesional, condiciones de trabajo y calidad de vida (Brunner, 2015; Schwartzman, 2015).

Estos objetivos se declinan en tres líneas mayores:

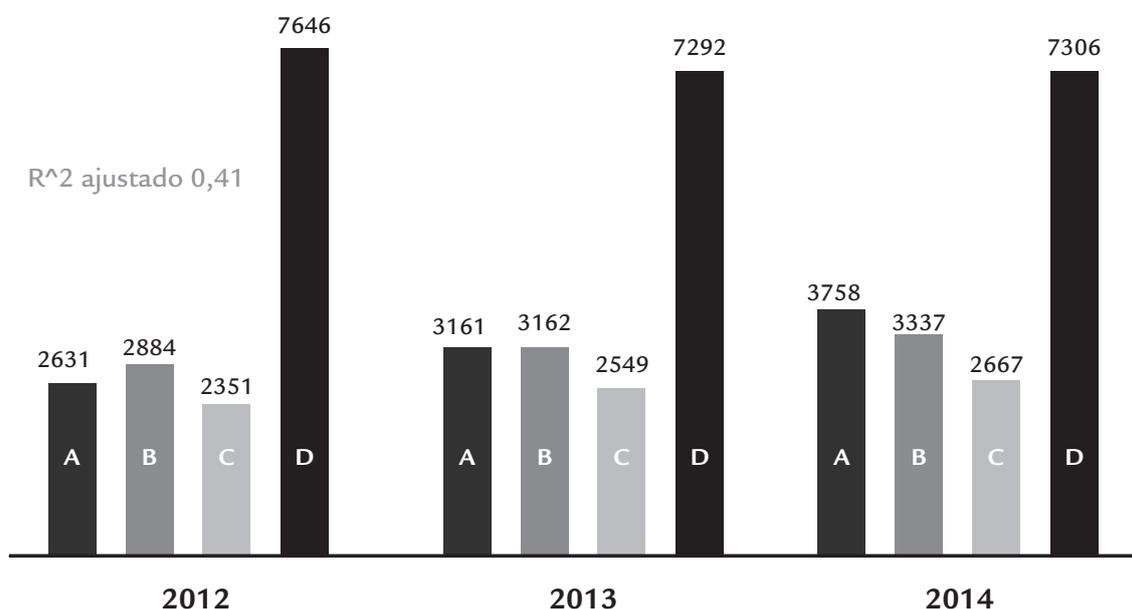
- Políticas tendientes a la recuperación de la rectoría del Estado en el sistema escolar.
- Políticas tendientes a la universalización de la cobertura del servicio educativo.
- Políticas tendientes al mejoramiento de la calidad del servicio educativo.

Bajo este esfuerzo gubernamental se explican los cambios radicales en lo que concierne a la Educación General Básica en Ecuador: en 2012 se alcanzó la universalización de la educación, con una tasa neta del 95,4%, después de haber sido del 91,2% en 2006. Por su parte, la tasa neta de bachillerato pasó del 47,9% a 62,1% en el mismo período (Brunner, 2015). Por otro lado, la educación superior en Ecuador está experimentando un proceso de cambio radical.

Con la aprobación de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) en el 2010 nos planteamos retos significativos en pro de la transformación de nuestra sociedad, de su estructura social, productiva y ambiental, fortaleciendo nuestro talento humano, de manera que este responda a las necesidades del desarrollo nacional y a la construcción de la ciudadanía (Ramírez, 2014).

Con relación a la inversión pública, Ecuador es el país que más invierte en educación superior de la región con el 2% del PIB anual en relación al promedio OECD de 1,7% (Argentina 1,2%; Colombia 1,1%; Brasil 1,0%; Chile 0,9%; Paraguay 0,8%; Perú 0,4%). El capital humano, siguiendo la lógica de desarrollo que hemos explicado anteriormente, se divide en las siguientes categorías de inversión:

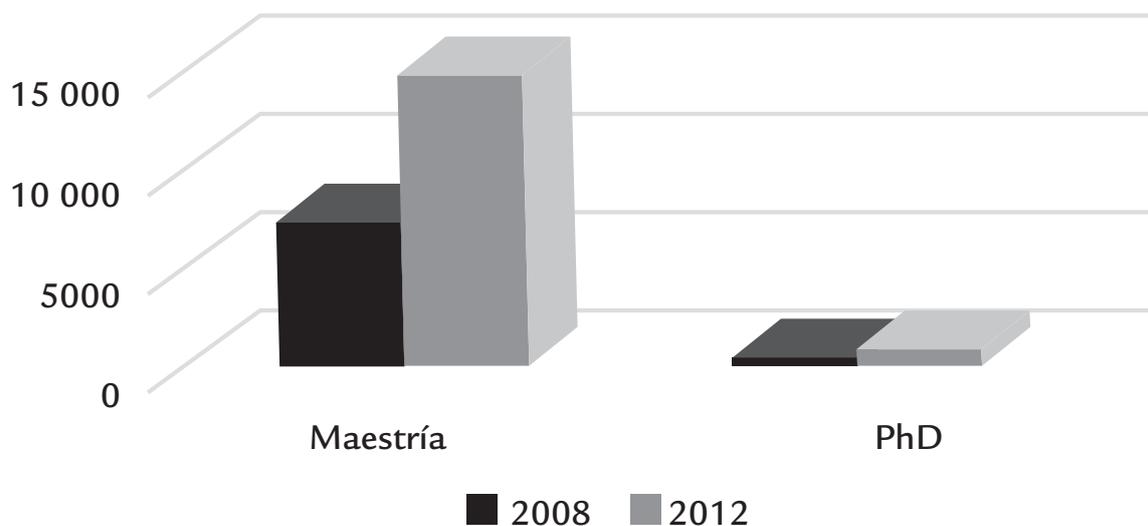
Gráfico 8
Gasto promedio por estudiante según categoría (dólares)



Fuente: Consejo de Educación Superior (CES) (2014).

Con respecto a la calidad docente, se ha apostado por un proceso de especialización del cuerpo docente y por una redefinición de la función intelectual en la división del trabajo mediante la función salarial (el salario promedio ha crecido casi el doble respecto a 2008).

Gráfico 9
Variación del total: docente con título de maestría y PhD en universidades de Ecuador

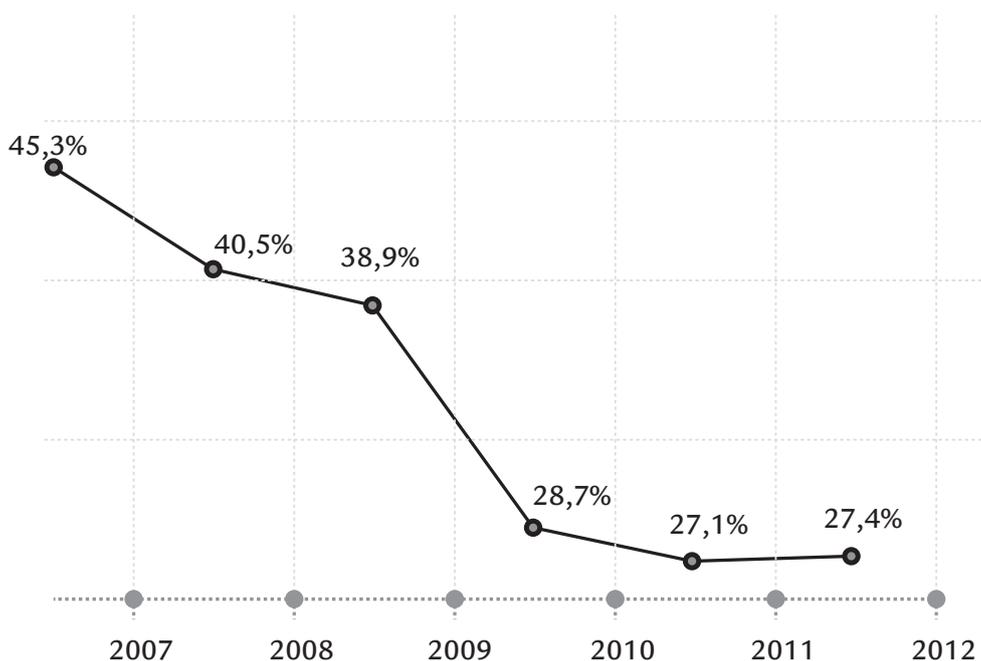


Fuente: Ceaaces (2015).

El informe presentado por Senescyt bajo el título *35 logros de la revolución ciudadana en Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación* (Senescyt, 2013) es elocuente al identificar el cambio radical que las políticas de educación superior están impulsando en la región. Entre estos cambios, la democratización del acceso a la educación superior ha sido fundamental y estratégica para la inclusión social.

Gráfico 10

Tasa de no matrícula en educación superior por motivos económicos

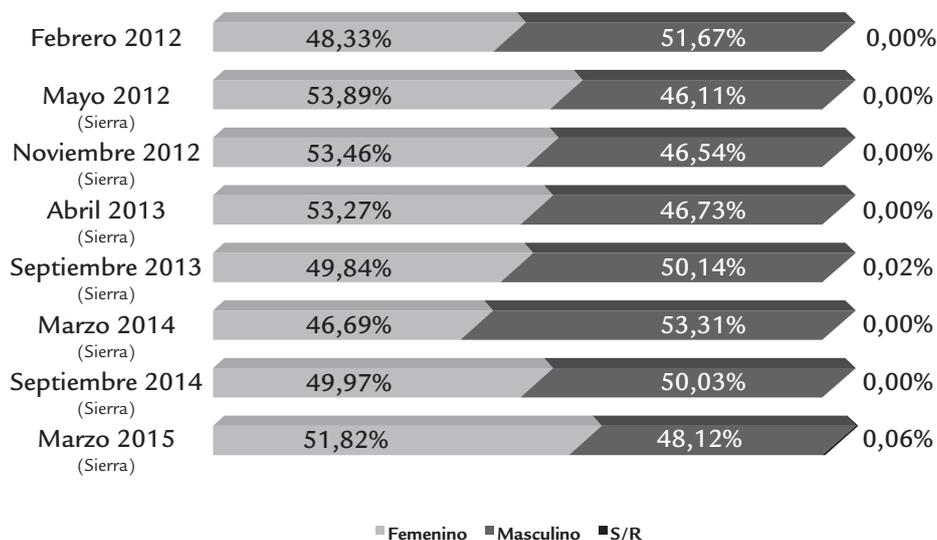


Fuente: Enemdu (2012).

Pensemos, por ejemplo, en como hay una substancial paridad de acceso a la Educación Superior en relación al género: en marzo del 2014 se registró que el 46,69% de nuevos ingresos fueron otorgados a mujeres, mientras que el 53,31% fueron otorgados a hombres. Mientras que, en marzo del 2015 el 51,82% fueron otorgados a mujeres y el 48,12% a hombres.

Gráfico 11

Acceso a la Educación Superior – Aceptación de cupo por género

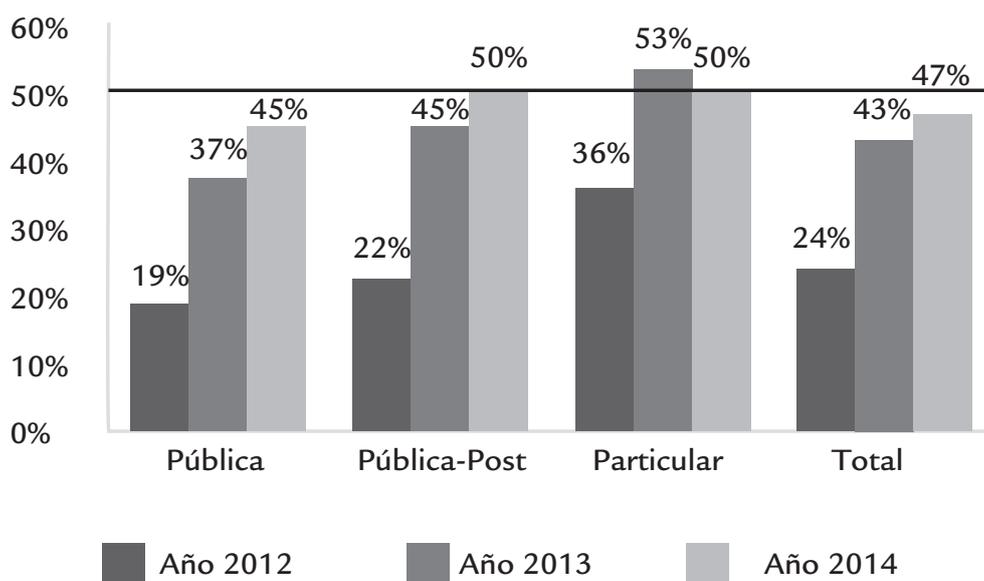


Fuente: Balance de la Educación Superior 2010-2015. Agenda 2020-2021.

Si en el año 2006 la tasa bruta de matrícula de mujeres en Educación Superior era del 30,7%, en el año 2014 esta fue del 37,4%. Los logros en este campo son evidentes: en el año 2012, solo 2 de cada 10 cargos de dirección académica eran ocupados por mujeres. En el 2014, en cambio, 5 de cada 10 cargos fueron ocupados por mujeres, logrando paridad de género.

Gráfico 12

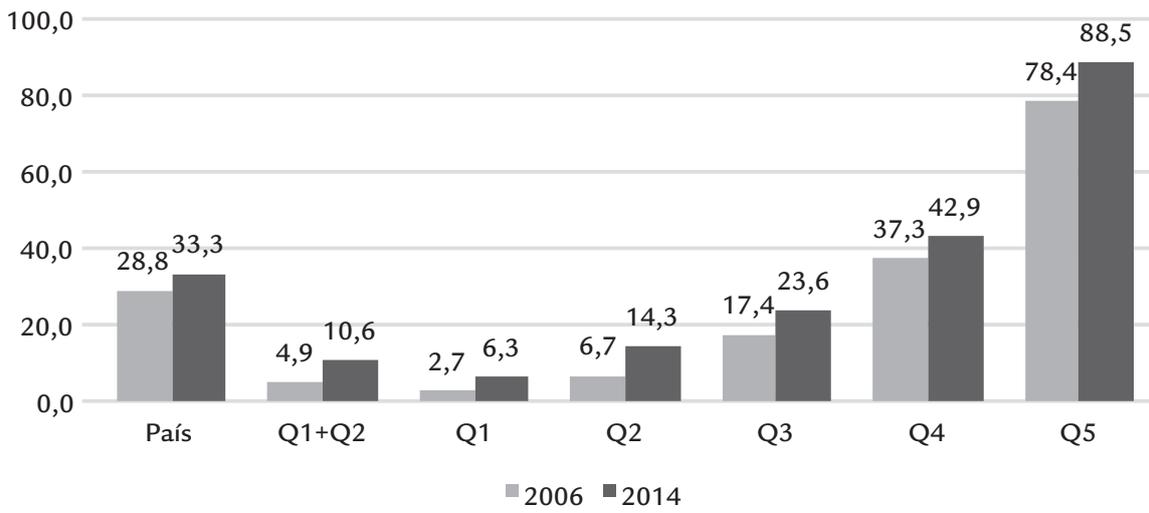
Porcentaje de cargos de dirección académica ocupados por mujeres



Fuente: 35 logros de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt, 2015).

Las políticas de acceso igualitario de la población a los estudios superiores han sido un éxito para la revolución ciudadana. Observamos, por ejemplo cómo la tasa bruta de matrícula en los quintiles más pobres ha tenido un incremento que va del 4,9% en el año 2006 al 10,6% en el año 2014.

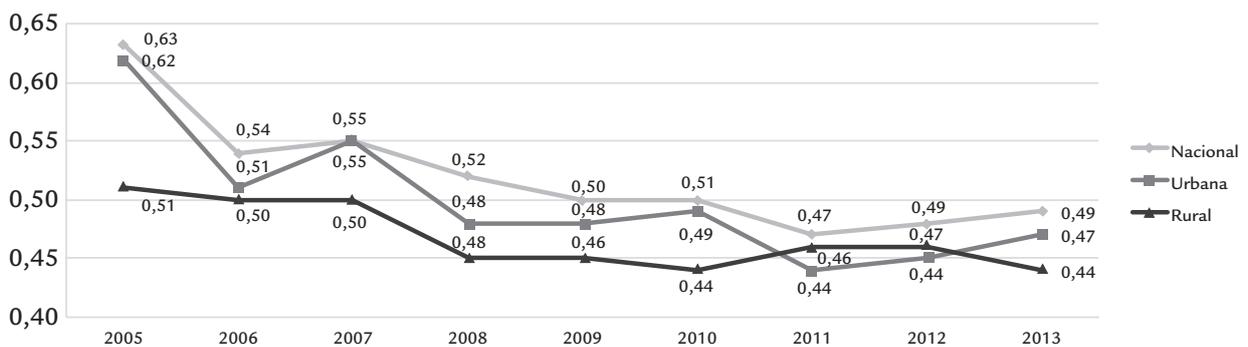
Gráfico 13
Acceso a la Educación Superior – Tasa bruta de matrícula a la educación superior, por quintiles 2006-2014



Fuente: 35 logros de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt, 2015).

En este contexto político, la adopción de una ideología posneoliberal en el discurso del gobierno de Ecuador, sobre todo respecto al posicionamiento político-económico internacional, ha jugado un papel fundamental en la consecución de la democratización del acceso a la Educación Superior, en línea con las políticas de equidad social que se han venido implementando desde el 2008.

Gráfico 14
Coefficiente de Gini de los ingresos 2003-2013



Fuente: Banco Central del Ecuador, 2013 (Muñoz Jaramillo, 2014).

La relación entre acceso a la educación, a la universidad y la disminución de la pobreza indica sobre todo el intento político de sustentar la economía del conocimiento desde un punto de vista social (ver *Código de Economía Social de los Conocimientos, la Creatividad y la Innovación*).

3. Colectivización frente a capitalización de los conocimientos

Por eso, estamos elaborando una nueva legislación orientada a democratizar el conocimiento para que sea un bien accesible a todos y permita el desarrollo de la industria nacional (Ramírez, 2013).

Una forma de llevar a cabo esta acción transformadora fue, sin lugar a dudas, la ampliación del rango de legitimación de los gestores del Estado. Sin embargo, esta lógica de retorno a lo *público*, mediante las políticas de democratización del conocimiento, no se aleja de la visión de Amartya Sen, quien lanzó los programas de lucha contra la pobreza como forma legítima de acción en el campo de las políticas para el desarrollo (Sen, 1999). En sus textos se describe la pobreza como una forma de no acceso al mercado (educativo en este caso) y la lucha contra ella se limita a crear las oportunidades de acceso, eliminando barreras, fortaleciendo lo que él llama *capabilidades* de los individuos. Siguiendo a Roig (2008: 85-88) dos consecuencias surgen de este planteamiento. En primer lugar, se naturaliza la pobreza negando sus orígenes, es decir, el hecho de que sea el fruto de una relación incluyente, forma actualizada de explotación. La explotación misma se transforma en algo natural, por el carácter económico de la sociedad en que vivimos, en contradicción con la concepción propia a los sistemas de *welfare*, que sí reconocen la deuda del sector productivo hacia los sectores subalternos por la explotación. En segundo lugar, al individualizar y simplificar el campo conceptual en torno a la pobreza, se eliminan las concepciones conflictivas que se articulan alrededor del mismo desde los procesos de acumulación.

En otras palabras, la ideología del posneoliberalismo con la cual se construye este nuevo horizonte social no pone en duda la valorización y acumulación capitalista como formas de reproducción del mismo, sino que intenta disputar un espacio financiero para las políticas de equidad social (ampliando el presupuesto del Estado en la generación de un *welfare*) y consolidando la *middle class* urbana *que se hace Estado*. En efecto, la inequidad económica derivada del control privado y concentrado de los medios de producción sigue reproduciendo las inequidades en términos de remuneraciones por categorías de ocupación.

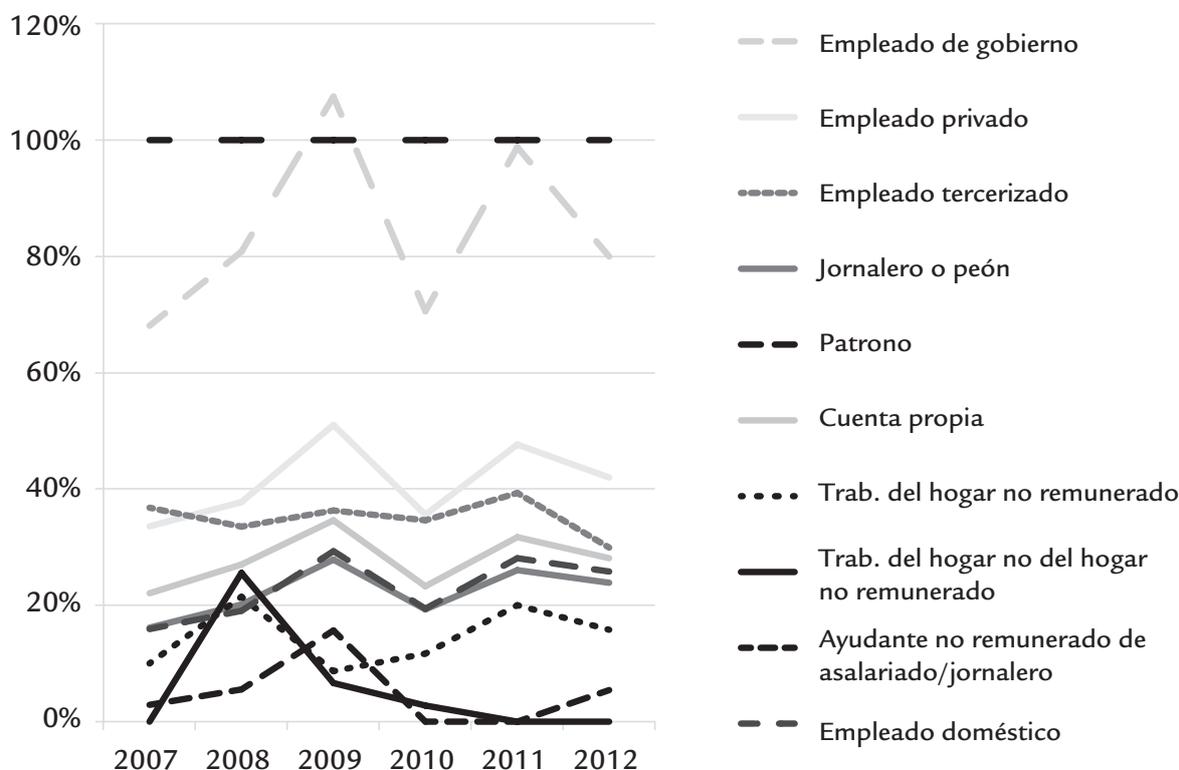
Tabla 2
Ingreso promedio

Nivel educativo	2006	2015
	Ingreso laboral	
Ninguno/Primaria	151,4	325,9
Secundaria	257,0	477,2
Superior	528,6	945,5
Total	261,2	528,2

Fuente: INEC, empleo (2016).

En la reproducción de las diferencias de niveles salariales se hace evidente una alianza de clase (político-económica) entre los patronos y los empleados del gobierno, quienes guardan diferencias importantes respecto al resto de los trabajadores (cerca de un 50%).

Gráfico 15
Ingreso promedio del patrono en comparación a las otras categorías de ocupación período 2007-2012



Fuente: INEC-Enemdu (2007-2012).

En efecto la dirección del Estado no ha modificado los ejes de acumulación de los grupos económicos, empresas nacionales y corporaciones que concentran la riqueza y los medios de producción (Carrión, 2014: 86-87). Y en este sentido es mejor ser claros: no existe un “capitalismo productivo bueno” de Estado, sino un capital que ha extendido sus viejas formas de explotación hacia otro nivel de la sociedad. En el contexto de la Economía Social del Conocimiento, el Estado asume el honor de dirigir (en términos de *governance*) el pasaje de la producción de dinero por medio de mercancía (D-M-D') a la producción de dinero por medio de la mercancía del conocimiento [M(k)]: [D-M (k)- D'], modificando —esto sí— la forma de producción y la regulación salarial. Con las Políticas para el Desarrollo (2013-2017), resumidas en el Plan Nacional para el Buen Vivir, el papel de los inversores estatales hay que leerlo, de esta forma, como en el papel de los *stakeholder* de sus ciudadanos.

La posibilidad de alcanzar una estructura productiva basada en el conocimiento tecnológico depende, en gran parte, de la inversión en investigación, desarrollo e innovación (I+D+i). Este proceso contribuye al incremento de la productividad general de la industria y se orienta hacia la satisfacción de las necesidades y el fomento de las capacidades de la población (PNBV, 2013: 67).

La acumulación del capital, en efecto, ya no es solo dependiente del saber de los asalariados, sino que tiene que obtener una movilización y una implicación activa del conjunto de saberes y tiempos de vida de los asalariados y no asalariados. Por eso, las políticas de educación, ciencia, tecnología e innovación son transversales respecto a los programas de inclusión social y económica o de cohesión territorial, sobre todo desde la promulgación del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (Cootad, 2010). El cambio de matriz productiva por medio del conocimiento es transversal a la sociedad en su totalidad y marca una expansión en los procesos de valorización del capital. Es el paso de la economía de los bienes finitos hacia una economía de los bienes finitos e infinitos. ¡Todos!

Los objetivos de la intervención pública que se quieren llevar a cabo bajo el aporte del Código de Economía Social de los Conocimientos, la Creatividad y la Innovación (Código-INGENIOS) de 2014 representan, en este contexto histórico, las estrategias para la capitalización del conocimiento, para la desterritorialización de la información y la tecnologización de la educación (Peters, 2003) del Gobierno de Ecuador. Estos

procesos —de desarrollo— no pueden ser considerados en términos de una utopía progresista, como el intento de construcción del *general intellect*, porque sin que se cambien las coordenadas de la explotación del trabajo y de la acumulación del capital, estas fantasmáticas fuerzas de la cooperación social nunca serán revolucionarias.

Antes de todo porque las estrategias de desarrollo regional intervienen en una división internacional del trabajo, que ya no se caracteriza solo por las funciones y las calificaciones tayloristas, sino que se redefine a la luz de la división espacial del conocimiento (Fumagalli 2004). La geografía de la comunicación y del conocimiento está en la base de la nueva división internacional de los procesos de acumulación; por eso podemos definirla como la nueva geografía de la inclusión.

4. A modo de conclusión

Nos encontramos el escenario de una reorganización territorial que responde a una estructuración jerárquica global organizada no en forma de red, como se puede inferir de algunos discursos de la sociedad de la información o del conocimiento, sino en forma de círculos concéntricos de dominación e influencia determinada por el grado de integración de cada región en la sociedad del conocimiento (Zallo, 2005: 30). La posición a ocupar por las diferentes regiones y países en esta jerarquización se plantea a partir de dos posibles itinerarios: el primero pasa por un desarrollo activo de las especificidades cognitivas, culturales y comunicacionales, y de la imbricación de estas con un consolidado sistema de investigación, desarrollo e innovación ligado al proceso de cambio tecnológico; el segundo consiste en la oferta de mejores condiciones en los procesos productivos tradicionales para el capital (menores salarios, menores resistencias sindicales, menores trabas a la degradación medioambiental, etc.).

El consenso en torno a la economía del conocimiento define de esta forma un campo de coerción marcado por el proceso de incorporación a la sociedad del conocimiento, en el cual existe una profunda diferencia entre las regiones centrales, viradas a mantener su posición privilegiada y su hegemonía productiva heredadas del fordismo, y las regiones periféricas, que creen haber encontrado una nueva vía para su desarrollo. De este modo, se nos muestra nítida la continuidad entre la jerarquización territorial de la etapa fordista y el nuevo orden global aumentando la distancia entre las regiones que ya tenían ventajas en el modelo fordista

o industrial, pues “los recursos inmateriales no son ajenos a los recursos e infraestructuras” (Zallo, 2002: 285).

Se configura, en efecto, un mapa en el cual tenemos zonas que funcionan como archipiélagos tecnológicos y financieros, y zonas, igualmente integradas en la estructura global, pero prescindibles y olvidadas en ciertos momentos y fases del ciclo de acumulación, y reintegrables cuando, por sus especiales características (paisaje, fuerza de trabajo barata, recursos turísticos, fabricaciones rentables, argumentos comerciales, etc.), se hacen más atractivas para las grandes estrategias económicas transnacionales (Alonso, 1999: 128).

Es en ese sentido que las disputas y los conflictos en torno al campo de la economía social del conocimiento devienen estratégicos no solo para la propiedad de los conocimientos (acumulación de conocimiento/regulación/patentes) y de los accesos (difusión/producción de conocimiento), sino sobretodo para aquel proceso hegemónico que la expansión de esta matriz productiva conlleva, a nivel de reproducción de clase, en Ecuador. En la actualidad, seguir la lucha política para la revolución en Ecuador significa luchar por la colectivización de los conocimientos, porque al no hacerlo el horror se banaliza y nos acostumbramos a reproducir las injusticias de clase como si fueran algo tan natural que al final nos las merecemos.

5. Bibliografía

- Alonso, Luis Enrique (1999). *Trabajo y ciudadanía: estudios sobre la crisis de la sociedad salarial*. Valladolid: Trotta / Fundación 1º de Mayo.
- Bellettini, O. y Ordóñez, A. (2013). *Ecuador: Del país recursos al país conocimiento*. Quito, Ecuador: Grupo Faro.
- Benzi, D. y Zapata, X. (2013). “Geopolítica, economía y solidaridad internacional en la nueva cooperación Sur-Sur: el caso de la Venezuela bolivariana y petrocaribe”. *América Latina Hoy*, 63: 65-89.
- Bialakowsky, A. L. (2014). *Coproducción e intelecto colectivo: Investigando para el cambio con la fábrica, el barrio y la universidad*. Teseo.
- BID (2010). *Ciencia, Tecnología e Innovación en América Latina y el Caribe: un compendio estadístico de indicadores*. Washington, D.C: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Brunner, J. (2015). Sobre la reforma educativa en Ecuador. *The Dialogue*.

- Carrión, D. (2014). "Matriz productiva, maldición de los recursos y vías de transición: una lectura desde la Crítica de la Economía Política". *Revista Economía* (103): 71-96.
- CM-VE/Yachay EP. (2014). "Inicia 'el boom del conocimiento en Ecuador'". Recuperado de <http://www.yachay.gob.ec/inicia-el-boom-del-conocimiento-en-ecuador/>.
- Docquier, F., Lowell, B. L., Marfouk, A., & others (2008). *A gendered assessment of the brain drain*. World Bank Publications. Do, P. (2010). *Il tallone del drago. Lavoro cognitivo, capitale globalizzato e conflitti in Cina*. Roma: Derive Approdi.
- Foucault, M. (2007). *Historia de la sexualidad: la voluntad de saber*. México, D.F.: Siglo XXI Editores.
- _____ (2008). *Nacimiento de la biopolítica*, vol. 283. Ediciones Akal.
- Gobierno Nacional de la República del Ecuador (2013). *35 logros de la revolución ciudadana en Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación*. Quito: Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Gramsci, A. (1999). *Cuadernos de la cárcel*. México, D.F.: Ediciones Era/ Universidad Autónoma de Puebla, vols. 1-6.
- Hanushek, E. A. (2008). "Education and Economic Growth". *World*, 43(3): 509.
- Lemarchand, G. A. (2010). *Sistemas nacionales de ciencia, tecnología e innovación en América Latina y el Caribe*. Unesco, Oficina Regional de Ciencia para América Latina y el Caribe.
- Machlup, F. (1970). *Education and economic growth*. University of Nebraska Press.
- Maniglio, F. (2016). "La subsunción del saber: la transformación de la Universidad en la época del Capitalismo Cognitivo". En Francisco Sierra Caballero. *Capitalismo Cognitivo y Economía Social del Conocimiento: la lucha por el Código*. Quito: Editorial Ciespal.
- Mazzucato, M., & Dosi, G. (2006). *Knowledge Accumulation and Industry Evolution: The Case of Pharma-Biotech*. Cambridge University Press.
- Moulier Boutang, Y. (2002). *L'età del capitalismo cognitivo. Innovazione, proprietà e cooperazione delle moltitudini*. Verona: Ombre Corte.
- Muñoz Jaramillo, F. (2014). *Balance crítico del gobierno de Rafael Correa*. Quito: Ecograf.
- Negri, A., & Vercellone, C. (2007). Il rapporto capitale/lavoro nel capitalismo cognitivo. *Posse*, 46-56.

- Nunes, R. (2007). ¿Pesimismo del intelecto, optimismo del General Intellect? *eipcp - European Institute for Progressive Cultural Policies*.
- OECD (1996). *The knowledge-based economy*. Paris: OECD Publishing.
- _____ (2014a). *Education at a Glance 2014: OECD Indicators*. OECD Publishing.
- _____ (2014b). *Perspectivas económicas de América Latina 2015: educación, competencias e innovación para el desarrollo*. OECD Publishing.
- Okawa, K., & Rosovsky, H. (1973). *Japanese economic growth: trend acceleration in the twentieth century*. Stanford University Press.
- Peters, M. (2003). “Classical political economy and the role of universities in the new knowledge economy”. *Globalisation, societies and education*, 1(2): 153-168.
- PNBV (2013). *Plan Nacional de Desarrollo / Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – Senplades.
- Cootad (2010). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización*. Quito: Registro Oficial del Gobierno de Ecuador.
- Prandstraller, G. (2006). *Il lavoro professionale e la civilizzazione del capitalismo. Il capitalismo cognitivo americano e la sfida economica cinese. Nuove strategie*. Milano: Franco Angeli.
- Ramírez, R. (2010). *Transformar la universidad para transformar la sociedad*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.
- _____ (2013). “La cultura no tiene —a priori— más límites que los éticos”. *El Telégrafo*. Quito.
- _____ (2014). “Senescyt presenta 35 logros en educación superior”. Recuperado de *Ecuadoruniversitario.com*.
- Roggero, G. (2010). *La testa del drago. Lavoro cognitivo ed economia della conoscenza in Cina*. Verona: Ombre Corte.
- Roig, A. (2008). “El desarrollo como conflicto institucionalizado”. *El Estado y la reconfiguración de las protecciones sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Romer, P. (1994). “The origins of endogenous growth”. *Journal of Economic Perspectives*, 8(1): 3-22.
- Schleicher, A. (2006). *The Economics of Knowledge: Why Education is Key for Europe’s Success*. Paris: OECD Publishing.
- Schwartzman, S. (2015). *Education in South America*. Bloomsbury Publishing.
- Sen, A. K. (1999). *Development as freedom*. Oxford University Press.

- Senescyt (2013). *35 logros de la revolución ciudadanía en educación superior, ciencia, tecnología e innovación*. Quito: Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Shin, J. C., Toutkoushian, R. K., & Teichler, U. (2011). *University Rankings: Theoretical Basis, Methodology and Impacts on Global Higher Education*. Springer.
- Solow, R. M. (1999). "Neoclassical growth theory". *Handbook of macroeconomics*, 1: 637-667.
- Stiglitz, J. (1999). "Public policy for a knowledge economy". *Remarks at the Department for Trade and Industry and Center for Economic Policy Research*, 27(3): 3-6.
- Stiglitz, J. (2002). *Globalization and its Discontents*. New York and London: W.W. Norton & Company.
- Toscano, A. (2007). "From Pin Factories to Gold Farmers: Editorial Introduction to a Research Stream on Cognitive Capitalism, Immaterial Labour, and the General Intellect". *Historical Materialism*, 15(1): 3-11.
- Unesco (2015). *Revisión Regional al 2015 de «Educación para Todos» (EPT) en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Unesco, Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe.
- Vallespín, E. M. (2009). "El papel de la financiación en el Proceso de Bolonia: un análisis de la suficiencia, eficiencia y equidad de los modelos de financiación universitaria en Europa". *Presupuesto y Gasto Público*, 55: 121-139.
- Vercellone, C. (2007). "From Formal Subsumption to General Intellect: Elements for a Marxist Reading of the Thesis of Cognitive Capitalism". *Historical Materialism*, 15(1): 13-36.
- Virno, P. (2001). "General Intellect". In U. Zanini & A. Fadini. *Lessico Postfordista*. Milan: Feltrinelli.
- Zallo, Ramón (2005). "La vuelta de la política cultural y comunicativa". *Telos*, n.º 64 - Segunda Época, julio-septiembre.
- _____. (2002). "Políticas culturales territoriales: una experiencia rica pero insuficiente". En Enrique Bustamante, coord. *Comunicación y cultura en la era digital: industrias, mercados y diversidad en España*. Barcelona: Gedisa.